

# BOLETÍN SOCIAL

NÚMERO 3 | OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

BOLETÍN TRIMESTRAL | CONCESIÓN DEL SISGA | TRANSVERSAL DEL SISGA



LA TRANSVERSAL DEL SISGA  
INICIA SU FASE DE  
CONSTRUCCIÓN

# INICIAN LAS OBRAS EN LA TRANSVERSAL DEL SISGA

El pasado 31 de octubre se firmó el Acta de Inicio de la fase de construcción con la ANI. En este sentido, hemos venido trabajando para garantizar que los próximos tres años de obras, en las 4 unidades funcionales, se ejecuten de la manera más eficiente para todos los usuarios y comunidades donde el proyecto tiene influencia.

Durante los próximos meses se podrán observar sobre el corredor vial obras de renovación del componente hidráulico, consistentes en la construcción de filtros, reemplazo de alcantarillas y reconstrucción de box culverts.

Así mismo, se dará inicio a frentes de obra para la atención de puntos críticos y sitios inestables, los cuales se irán interviniendo de forma progresiva en las cuatro unidades funcionales. En este sentido, estimamos tener obras en ejecución en las cuatro Unidades Funcionales para el segundo semestre del año 2017.

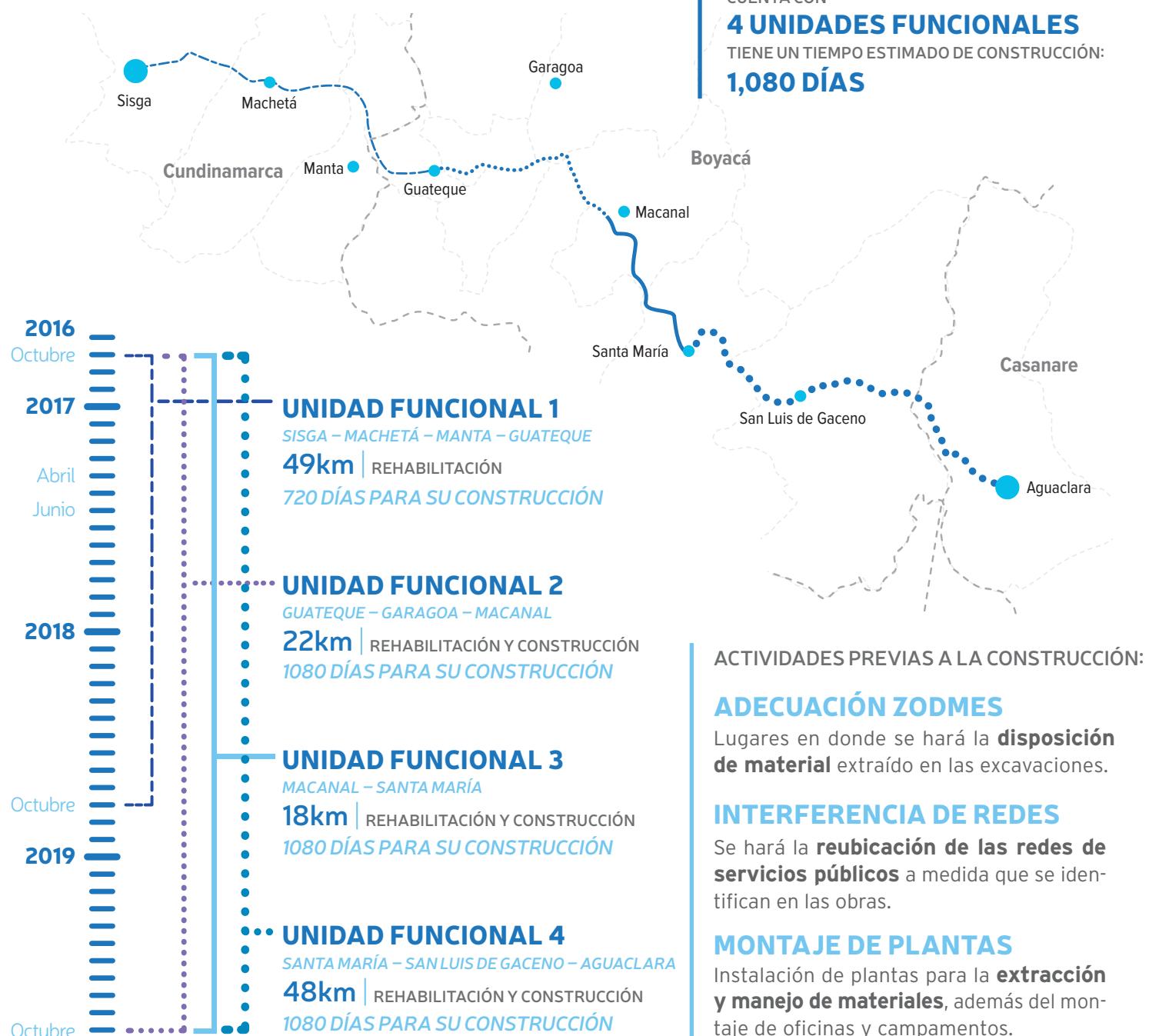
En el frente social, nuestro equipo continuará con los trabajos que hemos venido realizando durante todo el año de pre-construcción. Con nuestros programas informativos, de capacitación y atención a los usuarios garantizaremos una relación de trabajo conjunto con nuestras comunidades.

Serán más de 1.000 días de trabajo constante, durante los cuales ejecutaremos las obras de rehabilitación, reconstrucción de pavimento, atención de puntos críticos y reperfilamiento de túneles, de tal manera que podamos entregar un corredor vial más rápido y seguro para el disfrute de los usuarios.

iLa Transversal del Sisga ya está en marcha!

**Ernesto Carvajal Salazar**  
**Gerente Concesión del Sisga**

# CRONOGRAMA DE OBRA DE LA TRANSVERSAL DEL SISGA



Deben realizarse **actividades** de relocalización y replanteo, trabajos usuales de topografía. Esto con el fin de verificar en campo los diseños y ubicar realmente donde se ejecutará cada frente de obra.

# JOSÉ ARMANDO SUÁREZ, MOTOR DE DESARROLLO DE SABANALARGA

**José Armando Suárez**, Ingeniero Civil, es el actual alcalde del municipio de Sabanalarga y hasta el 2019 ejercerá este cargo de gran importancia para la región y el departamento de Casanare.

Para la Concesión del Sisga establecer y mantener buenas relaciones con las autoridades locales de nuestra zona de influencia es de gran importancia y uno de nuestros objetivos.

## ¿Cuál cree usted que será el mayor beneficio que traerá la Transversal del Sisga para su región?

Indudablemente la rehabilitación y mejoramiento de la vía, que se harán con este proyecto, transformarán de forma extraordinaria los tiempos de viaje, movilización y disminuirán los costos del transporte de nuestros campesinos y habitantes. Creo firmemente que lo anterior potenciará el turismo y la economía de la región, en sectores como el agrícola y el ganadero. Uno de sus grandes beneficios es la conexión de nuestro municipio con la zona de Lengupa y Valle de Tenza, permitiendo así dimensionar proyectos futuros de carácter subregional.

## ¿Cuáles son sus expectativas frente a esta concesión de Cuarta Generación?

Estos proyectos, que son de gran magnitud e impacto para la región y el país, generan muchas oportunidades, como el aumento en la contratación de mano de obra local, demanda de bienes y servicios y mejores condiciones en seguridad vial.

Con la rehabilitación de la vía se mejoraron las condiciones de urbanismo y nosotros, como autoridades municipales, podemos articular nuestra malla vial terciaria con la vía de orden nacional y de esta forma contribuir de forma positiva al municipio, al campo, y a nuestro país.

## El Departamento del Casanare cuenta con una gran oferta turística, ¿considera usted que, con la Transversal del Sisga, esta tendrá un incremento?

Sin duda alguna se incrementará el turismo en la región. Tenemos el beneficio de contar con un excelente clima y paisajes hermosos. No solo el sector

turístico se verá beneficiado, el agrícola, el ganadero y el lechero tienen una oportunidad muy grande de potenciar su mercado.

Además, con la rehabilitación de la vía ahora estaremos a 3 horas y media de Bogotá, nuestra capital, lo que se convierte en una oportunidad para impulsar el turismo por la zona de los tres departamentos y los 12 municipios que atraviesa el corredor vial.

## Uno de las gestiones con la que estamos culminando este año es con la vinculación de mano de obra local, ¿cuáles son los beneficios para su comunidad en esta área?

Para todos los Casanareños este es uno de los temas más relevantes. Realmente esperamos que la mayor cantidad de personas a lo largo de la vía puedan verse beneficiadas. En el caso de nuestro municipio poseemos una taza del desempleo del 19%, proyectos como la Transversal del Sisga nos ayudan, no solo a disminuir este porcentaje, sino que le facilitan a nuestras comunidades las herramientas para potenciar su desarrollo profesional e integral, beneficiándolos no solo durante la época de construcción, sino para futuros empleos.



**José Armando Suárez Sandoval | Alcalde de Sabanalarga**



# MANUEL DE JESÚS MARTÍN, AYUDANTE DE OBRA DE LA CONCESIÓN DEL SISGA S.A.S

**Manuel de Jesús Martín** lleva más de cuatro meses trabajando con la Concesión del Sisga. Fue uno de las primeras personas de la comunidad en vincularse al proyecto a través de la Agencia Pública de Empleo del Sisga, proceso con el cual quienes quieran emplearse en la construcción de este corredor vial, deben seguir.

Hijo de campesino, fielmente arraigados a su tierra, Manuel siempre ha sido una persona decidida y con muchas ganas de salir adelante. Durante su juventud viajó y trabajó en la capital del país, "me fui en busca de nuevas oportunidades, nuevos sueños, y nuevos retos laborales, pero la vida me trajo de vuelta a la tierra que me vio nacer, el Valle de Tenza, y me regaló una nueva oportunidad".

A sus 36 años, Don Manuel, se desempeña como Ayudante de Obra en la Concesión del Sisga, trabajo en donde realiza diferentes actividades como la preparación del concreto, el cambio de señales verticales, entre otros.

## ¿Cómo fue el proceso de vinculación laboral con la Concesión?

En un principio me inscribí en la Agencia Pública de Empleo del SENA, como bien nos han informado en las socializaciones. Los primeros días del mes de septiembre recibí una llamada de la Concesión para presentarme a una entrevista en las oficinas de Guateque.

Realmente fue un proceso sencillo, dado que había asistido a las jornadas de inscripción que había organizado la Concesión y allí me explicaron cómo hacer el proceso de inscripción y qué documentos debía presentar.

## ¿Qué beneficios le ha traído este empleo?

En la Concesión he tenido una gran aceptación. Es un lugar donde existe un espacio siempre abierto al diálogo y a la seguridad como persona y empleado. Cuento con todas las prestaciones de ley, pero lo más importante y lo que más valoro son las capacitaciones y formación en seguridad y salud en el trabajo. Estas me han permitido complementar mi desarrollo profesional y mejorar mi hoja de vida, beneficio que me dará nuevas herramientas para mi futuro.

## ¿Cómo es un día normal de trabajo?

Me levanto temprano en la mañana, preparo mi comida, me despido de mi esposa y salgo a trabajar. El transporte de la Concesión me recoge en la Base operativa 1, para desplazarnos al corredor vial, donde desempeño mi labor.

Recomiendo a todos mis compañeros y vecinos que se acerquen a la plataforma del SENA, que soliciten ayuda al equipo social de la Concesión, que hace un gran trabajo de socialización para que podamos vincularnos a este gran proyecto para la región.

# PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

## ¿Qué es el PAGA?

El Plan De Adaptación De La Guía Ambiental, PAGA, es un documento en el cual se establecen los programas o proyectos de manejo ambiental, teniendo en cuenta los impactos que se puedan generar.

La Concesión del Sisga, a través de la empresa especializada S.G.S Colombia S.A.S, elaboró los Planes de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, para cada una de las cuatro unidades funcionales de la Transversal del Sisga. Allí se establecen las medidas de manejo para mitigar, prevenir y compensar los impactos socio-ambientales generados durante todo el proceso de construcción.

## ¿El Proyecto Transversal del Sisga requiere de una Licencia Ambiental?

NO. El PAGA se aplica a proyectos que no requieren licencia ambiental como el Proyecto Transversal del Sisga, debido a que las obras de rehabilitación y mejoramiento de vía contempladas a lo largo de los 137 kilómetros, no son trabajos de mayor impacto socio ambiental.

## ¿Cuáles son los objetivos del PAGA?

El PAGA busca caracterizar las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales, del área de influencia de las unidades funcionales del proyecto vial. En un primer momento identifica los posibles impactos ambientales que podrían afectarlos, positiva o negativamente, para después definir actividades para que garanticen su prevención, disminución, corrección y compensación.

Los documentos PAGA son de obligatorio cumplimiento, el cual se hará bajo las directrices y supervisión de la ANI.

# VIAJEMOS SEGUROS POR LA CONCESIÓN DEL SISGA

**Promover la seguridad** vial en el corredor vial es una de las prioridades de la Transversal del Sisga. A continuación, les compartimos algunas recomendaciones para que todos seamos actores responsables.

**CONSULTE EL ESTADO DE LAS VÍAS ANTES DE VIAJAR**, esto le permitirá planificar mejor su recorrido.

**REVISE LAS CONDICIONES DE SU VEHÍCULO**, esto le evitará tener contratiempos en la vía.

**LLEVE SIEMPRE LOS NÚMEROS DE ATENCIÓN AL USUARIO A MANO**, si llega a tener algún inconveniente en la vía puede contar con los servicios de grúa, carro taller, cama baja o ambulancia.

**VERIFIQUE SU EQUIPO DE CARRETERA**, contar con los elementos completos le evitara mayores contratiempos en caso de averías mecánicas menores.

**REVISE SU DOCUMENTACIÓN**, para comprobar que esta se encuentra vigente y al día.

**REALICE PAUSAS ACTIVAS**, es recomendable que no conduzca continuamente por períodos de más de tres

horas. Haga paradas periódicas para estirar las piernas y de ser posible alterne la conducción con un copiloto.

**NO CONDUZCA CANSADO**, si no ha dormido bien evite al máximo manejar. Recuerde que el micro-sueño puede ser fatal.

**RESPETE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO**, recuerde que esto no solo le evita sanciones de tránsito, también ayuda a disminuir accidentes.

**RESPETE LOS LÍMITES DE VELOCIDAD**, el manejo del vehículo ante imprevistos es más difícil a altas velocidades, incrementando la probabilidad de accidentes.

**NO CONDUZCA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ**, recuerde que esta es una de las primeras causas de accidentalidad. Si va a consumir licor designe a un conductor elegido y entregue las llaves.

**UTILICE TODOS LOS ELEMENTOS REGLAMENTARIOS PARA LA VÍA**, para los motociclistas es de vital importancia que porten con el casco, chaleco reflectivo y no lleven sobrecupo sobre el vehículo.

# Así estamos transformando la infraestructura de Colombia

**La ANI  
lo hace posible**

con el programa de  
**Autopistas de Cuarta Generación**  
que ya está en marcha

Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad

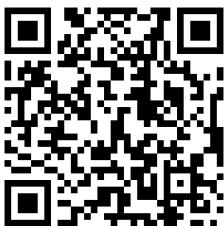


Girardot - Honda - Puerto Salgar



Conexión Pacífico 3

Consulta aquí nuestro **Informe de Gestión 2011-2016**:



@ANI\_Colombia

Agencia Nacional de Infraestructura

ani\_colombia

Agencia Nacional de Infraestructura

[www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)

**ANI**  
Agencia Nacional de  
Infraestructura



## AVANCES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

**El Plan de Gestión Social** de la Concesión del Sisga se encuentra próximo a completar 365 días de trabajo continuo con la comunidad de la zona de influencia. Durante este tiempo se desarrollaron y ejecutaron nueve programas sociales, los cuales permiten garantizar una comunicación efectiva y asertiva con usuarios y locales.

A continuación, presentaremos algunas de las gestiones más importantes realizadas en estos programas y su impacto en las comunidades.

Con el **Programa de Atención al Usuario**, desde su inicio y al mes de noviembre, se han recibido y contestado 109 PQR mediante los diferentes medios de recepción que ofrece la Concesión.

Con el **Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto** se han realizado 121 capacitaciones dirigidas a funcionarios de la Concesión en temas manejo de vehículos, Inducción Social, Ambiental, SISO y seguridad vial.

A través del **Programa de Vinculación de Mano de Obra** se ha contratado más de un 65% de personas del área de influencia del proyecto.

El objetivo principal del **Programa de Apoyo a la Gestión Institucional** es identificar actividades productivas en los municipios impactados. A la fecha hemos realizado 12 socializaciones con autoridades locales, para que con su ayuda logremos potenciar el comercio de la región.

A través de alianzas con la CAR Cundinamarca, el **Programa de Capacitación a la Comunidad Aledaña** ha

realizado capacitaciones en temáticas ambientales para la posterior replica con los grupos de interés de la región. De igual forma, ha apoyado el Programa de Gobernanza Forestal de Corpochivor en las Unidades territoriales aledañas al proyecto.

A la fecha, la Concesión ya adelantó el reconocimiento arqueológico de todas las unidades funcionales; desarrolló el proyecto de investigación arqueológica para 6 zonas de disposición de material y escombros del corredor vial; y se llevó a cabo el primer taller a funcionarios de la Concesión en Arqueología Preventiva y Hallazgos Fortuitos. Todo esto como parte del **Programa de Arqueología Preventiva**.

Durante los meses de trabajo, la Concesión del Sisga y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional aprobaron el convenio de operación y monitoreo del corredor vial. Además, en el **Programa de Cultura Vial** se realizaron 20 campañas preventivas, actividades pedagógicas y material informativo de seguridad vial para los usuarios y comunidades de la Transversal.

Con el **Programa de Acompañamiento a la Gestión Socio-Predial**, el equipo social de la Concesión del Sisga informa a las comunidades de la vía sobre el proceso de adquisición de predios; además se han adelantado las gestiones para solicitar los permisos de intervención en puntos críticos de la Unidad Funcional 1 y se han levantado Actas de Vecindad a lo largo del corredor.

### CONTÁCTENOS

Línea de atención a comunidades:

**3209284913    3219823687 / 3165497841**

[atencionalusuario@concesiondelsisga.com.co](mailto:atencionalusuario@concesiondelsisga.com.co) | [www.concesiondelsisga.com.co](http://www.concesiondelsisga.com.co)

[Twitter](#) @Concesion\_Sisga | [YouTube](#) Concesion\_Sisga